



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210083981

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 21 de 2021

Señor(a)

Pablo Alejandro Rodríguez Peña
Carrera 73 A 48 58

Email: paalrope@gmail.com
Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 202061220

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que se solicitó información respecto a la audiencia de impugnación y se evidencia que de acuerdo a su solicitud, la misma fue reprogramada para el día 20 de enero de 2021 a las 10:00 am de manera virtual, de lo cual se le envió notificación a su correo electrónico, tal como se puede evidenciar en la imagen anexa.

En los anteriores de términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Edwin Orlando Vega Gonzalez

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Monto Res Mensajería Expresa/

POSTEXPRESS

Centro Operativo : IH.MOVILIDAD

Fecha Pre-Admisión: 22/01/2021 18:12:11

Orden de servicio: 13996464

YG266862205C0

Remite
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35 NIT/C.C/T: 8999999061
Referencia: 20214210083981 Teléfono: 3649400 EXT 6310 Código Postal: 111611000
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111587

Causal Devoluciones:
RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
Dirección errada
Cerrado
No contactado
Fallecido
Apartado Clausurado
Fuerza Mayor

Destinatario
Nombre/ Razón Social: PABLO ALEJANDRO RODRIGUEZ PEÑA
Dirección: CARRERA 73 A 48 58
Tel: Código Postal: 111071309
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111499

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor: Oscar Romero
c.c. Oscar Romero 80.026.631

Gestión de entrega: 25 ENE. 2021

Valores
Peso Físico(grams):200
Peso Volumétrico(grams):0
Peso Facturado(grams):200
Valor Declarado:\$0
Valor Flete:\$3.100
Costo de manejo:\$0
Valor Total:\$0

Dice Contener :

Observaciones del cliente :SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES



11115871111499YG266862205C0

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web 4-72. Instaura sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 DG.25 G.95 A.55
Atención al usuario: 01 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co
Mintic Res Mensajería Expresa

Remite
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío YG266862205C0

Destinatario
Nombre/ Razón Social: PABLO ALEJANDRO RODRIGUEZ PEÑA
Dirección: CARRERA 73 A 48 58
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111071309
Fecha admisión: 22/01/2021 18:12:11

1111
499
CASA 2 Pisos
CALLE PIBALCA

1111
587
IH.MOVILIDAD
CENTRO A



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210083981

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 21 de 2021

Señor(a)

Pablo Alejandro Rodríguez Peña
Carrera 73 A 48 58

Email: paalrope@gmail.com
Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20206122037412

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que se solicitó información respecto a la audiencia de impugnación y se evidencia que de acuerdo a su solicitud, la misma fue reprogramada para el día 20 de enero de 2021 a las 10:00 am de manera virtual, de lo cual se le envió notificación a su correo electrónico, tal como se puede evidenciar en la imagen anexa.

En los anteriores de términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Edwin Orlando Vega Gonzalez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 21-01-2021 02:15 PM

Elaboró: Vanessa Ramirez Polanco-Subdirección De Contravenciones

— Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210083981

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Señor PABLO ALEJANDRO RODRIGUEZ PEÑA

Teniendo en cuenta el procedimiento estipulado en el artículo 136 del Código Nacional de Tránsito su solicitud de impugnación ha sido recibida satisfactoriamente, para lo cual se le ha agendado la audiencia para:

Fecha: 20 DE ENERO 2021

Hora: 10:00 AM

<https://meet.google.com/jkb-ugng-trnf>

Agradecemos confirmar su asistencia por este medio.

Cordialmente,



BOGOTÁ

DEPENDENCIA Contravenciones

Secretaría Distrital de Movilidad

Agendamientovirtual@movilidadbogota.gov.co

Calle 13 # 37 - 35

(571) 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 401

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

PETICION No / PETICIONARIO .	sdm 20206122037412PABLO ALEJANDRO RODRIGUEZ PEÑA
RESPUESTA No.	SDC 20214210083981 DEL 21 DE ENERO DE 2021
FIRMADO POR:	EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE 12 DE FEBRERO DE 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **SDC 20214210083981 DEL 21 DE ENERO DE 2021 /2020.**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 12 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

Natalia Beltran Ramos

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 19 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Natalia Beltran Ramos

